



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA  
CENAC AVIACION  
NIT: 830039207-8

COMPROBANTE DE EGRESO

DOCUMENTO EGRESO  
No. 1500001144

**ACREEDOR**

YULY ZENEIDA CEPEDA GOMEZ  
Nit/CC : 1024550033  
Telefax :  
Telefono : 3125421123  
Dirección : CR 1 B ESTE 19 A 05

**RECEPTOR PAGO ALTERNATIVO**

YULY ZENEIDA CEPEDA GOMEZ  
Nit/CC : 1024550033  
Telefax :  
Telefono : 3125421123  
Dirección : CR 1 B ESTE 19 A 05

FECHA DE PAGO: 07.05.2026  
CIUDAD: BOGOTA  
CONCEPTO DE GASTO: Fdos. Rec. Gtos.Gen.  
PAGO POR CHEQUE:  
ID. CUENTA:  
CUENTA BANCARIA:

**RESUMEN IMPUESTOS Y RETENCIONES**

Obligac.	Fact.	Doc.SAP	Vlr.Facturado	IVA	RetelIVA	Vlr.RetFte	RetelCA	Otras Reten.	Vlr. A Pagar
	OBL.112126	1900001180	2.218.680,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.218.680,00
<b>TOTALES</b>			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.218.680,00

**RESUMEN CONTABLE**

Pos.	Clv.	Cuenta.	Tex. Cuenta Contable	RESUMEN CONTABLE		Valores		
				Nit.	C.costo	Debe	Haber	
001	50	4705080020	Fdos. Rec. Gtos.Gen.				0,00	2.218.680,00
002	25	2490550010	Servicios	1024550033			2.218.680,00	0,00

**TOTALES** 2.218.680,00 2.218.680,00

SON: DOS MILLONES DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE

DESCRIPCION :065-CENACAVIACION-2026

SP. JHON PARMENIO VALERO  
Tesorero / Pagador

CT. MARIA ALEJANDRA BUITRAGO  
CONTADORA CENACAVI

CR. JOHN ROBINSON TEJEDOR  
ORDENADOR DEL GASTO

Beneficiario





Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante: MHaiba LAURA ALEJANDRA ALBA OSORIO  
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-03-064 CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE  
 Fecha y Hora Sistema: 2026-05-28-11:51 a. m.

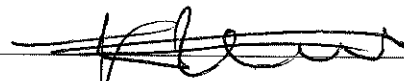
ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL										
Número:	152044426	Fecha Registro:	2026-05-05	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-03-064 CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE AVIACIÓN					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	112126	Comprobante Contable de la Generación:				
Fecha Máxima Pago:	2026-05-07	Código de Referencia:	04500044600152044426		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00		
Valor Bruto:	2.235.680,00	Valor Deducciones:	17.000,00		Valor Neto:	2.218.680,00		Saldo x Pagar:	0,00	
VALORES PAGADOS										
IRM Pago		Valor Bruto	2.235.680,00	Valor Deducciones	17.000,00	Valor Neto	2.218.680,00	Moneda Base Compra	Valor MBC	
REINTEGROS										
Números					No Recaudado:					
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00				Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00				
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00				Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00				
TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO										
Identificación:	1024550033	Razón Social:	YULY ZENAIDA CEPEDA GOMEZ				Medio de Pago:	Abono en cuenta		

CUENTA BANCARIA											
Número:	24063130319	Banco:	BANCO CAJA SOCIAL S.A.			Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa		
TESORERIA					DOCUMENTO SOPORTE						
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN					Número:	065-CENACAVIACION-2026		Tipo:	CONTIENDE PRESTACION	Fecha:	2026-05-04
Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final											

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS													
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES				
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA	
064 - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACION / A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)	Nación	10	CSF	2.235.680,00	0,00	2.235.680,00					Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES						
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES	TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-05-01-01-03-05 (INTERMEDIACION COMERCIAL, SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS)	6999999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	0,966 %	17.000,00	17.000,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA						
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO	
064 - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACION	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-05-06	2.235.680,00	NO DEDUCIR SERVICIOS, IMPUESTOS Y	Pagada	

  
 SP. Jhon PARMENIO VALERO OVALLE  
 TESORERO CENACAVI



Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHJbuendia JESUS ALBERTO BUENDIA LOSADA  
 Unidad ó Subunidad 15-01-03-064 CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE  
 Ejecutora Solicitante:  
 Fecha y Hora Sistema: 2026-05-05 8:38 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	112126	Fecha Registro:	2026-05-04	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-03-064 CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE AVIACION				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere DIP:	No	Tipo de DIP:		Nro. Compromiso:	9126
Valor Inicial:	2.235.680,00	Valor Total Operaciones:			0,00	Valor Actual:	2.235.680,00	Saldo x Ordenar:	2.235.680,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:			0,00	Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00
Valor Deducciones:	17.000,00	Valor Neto:			2.218.680,00	Valor IVA:	0,00	Nro. Cdp:	7026
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:			0,00	Atributo Contable:	40-BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y	Comprobante Contable:	

TERCERO

Identificacion:	1024550033	Razon Social:	YULY ZENAI DA CEPEDA GOMEZ					Medio de Pago:	Abono en cuenta	
-----------------	------------	---------------	----------------------------	--	--	--	--	----------------	-----------------	--

CUENTA BANCARIA

Numero:	24063130319	Banco:	BANCO CAJA SOCIAL S.A				Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
---------	-------------	--------	-----------------------	--	--	--	-------	--------	---------	--------

CUENTA X PAGAR

CAJA MENOR

Numero:	105826	Tipo:	Rentas de trabajo NO obligados a facturar	Identificacion:		Fecha de Registro:	
---------	--------	-------	---	-----------------	--	--------------------	--

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	065-CENACAVIACION-2026	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	Fecha:	2026-05-04	
---------	------------------------	-------	---	--------	------------	--

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACION	A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TÉCNICOS	Nación	10	CSF	40-BIENES, SERVICIOS					
Total:							2.235.680,00	0,00	2.235.680,00	2.235.680,00

Objeto:	065-CENACAVIACION-2026
---------	------------------------

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACION	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-05-06	Generada	2.235.680,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NIT 899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	1.759.834,00	0,966 %	17.000,00	17.000,00



Doc 19/1180

CR. JOHN ROBINSON TEJEDOR CARDENAS  
 ORDENADOR DEL GASTO CENACAVI

LISTA VERIFICACION FACTURACION 2026

FECHA

ABRIL

CONTRATO No: 065-CENACAVIACION-2026

RESERVA

EMPRESA: CEPEDA GOMEZ YULY ZENaida

VIGENCIA

CEDULA: 1024550033

V/R CTO PPAL: \$ 23.474.640

C X P

ADICION : \$ \_\_\_\_\_

V/R TOTAL CTO: \$ 23.474.640

PESOS

P. ANTICIPADO: \_\_\_\_\_

DOLARES

AMORTIZACION: \_\_\_\_\_

TRM

OBLIGAR NO ADMITE PAGOS PARCIALES \_\_\_\_\_

SERVICIOS

PAGO PARCIAL \$ 2.235.680

BIENES

PAGO FINAL: \_\_\_\_\_

CONTROL DE DOCUMENTOS	OBSERVACIONES
1. <input type="checkbox"/> CONTRATO (CLAUSULADO)	FIRMA _____ / FECHA _____ /
2. <input type="checkbox"/> COPIA POLIZA GARANTIA UNICA	CONTRATISTA _____ / RUBRO _____ / FIRMA _____ / FECHA _____ /
3. <input type="checkbox"/> C.R.P	FORMA PAGO _____ / FIRMAS _____ / FECHA _____ /
4. <input type="checkbox"/> ADICION - MODIFICATORIOS	FIRMA _____ / FECHA _____ /
5. <input type="checkbox"/> POLIZA MODIFICATORIO	FIRMAS _____ / FECHA _____ / REG _____ /
6. <input type="checkbox"/> ACTA INICIO (OBRA Y/O SERVICIOS)	NIT _____ / FECHA _____ / VALOR _____ / ITEM CONTRATO _____ / FIRMA O SELLO _____ /
7. <input checked="" type="checkbox"/> FACTURA (CUENTA DE COBRO)	FECHA _____ / VALOR _____ / ITEM _____ / FIRMAS _____ /
8. <input checked="" type="checkbox"/> ENTRADA	FECHA _____ / VALOR _____ / REG _____ /
9. <input checked="" type="checkbox"/> INFORME DE GESTION (ANEXO L)	FIRMAS _____ / FECHA _____ / VALOR _____ /
10. <input type="checkbox"/> DECLARACION DE IMPORTACION	FACTURA _____ / VALOR _____ /
11. <input checked="" type="checkbox"/> INFORME DE SUPERVISION (ANEXO K)	%EJECUCION _____ % / PAGO _____ % /
12. <input type="checkbox"/> CERT. PARAFISCALES	FIRMA _____ / FECHA _____ /
13. <input checked="" type="checkbox"/> PLANILLA PARAFISCALES	PERIODO _____ / FECHA _____ /
14. <input type="checkbox"/> RUT (DATOS GENERALES)	NIT _____ /

ELABORÓ: S. MELLY MERINA GONZALEZ  
FACTURACION: SMO

5105899404  
51-0342



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES  
EJERCITO NACIONAL  
DIVISION DE AVIACION ASALTO AEREO

## Informe de gestión

INFORME DE GESTIÓN No. 3

Ciudad, Bogotá Cundinamarca, ABRIL 2026

1. No. DEL CONTRATO	065-CENACAVIACION-2026
2. FECHA CONTRATO	02 febrero 2026
3. PÓLIZA DE SEGUROS (CUANDO APLIQUE)	No. De la Póliza: <b>25-46-101048507</b> Entidad que expide la póliza: <b>SEGUROS DEL ESTADO</b> Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: <b>03-febrero-2026</b> No. CRP: <b>9126</b> Fecha expedición: <b>2026-01-29</b> Unidas/Subunidad ejecutora: <b>15-01-03-064</b> CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE AVIACIÓN Dependencia: <b>065 CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE AVIACION</b>
4. CRP	Posición catálogo de gasto: <b>A-02-02-02-008-003</b> OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURIDICOS Y DE CONTABILIDAD Fuente NACIÓN Recursos 10 CSF Valor: <b>23.474.640</b>
5. FECHA INICIO CONTRACTUAL	<b>02 febrero 2026</b>
6. CONTRATISTA	Nombre completo: <b>YULI ZENAI DA GOMEZ</b> Identificación: <b>1.024.550.033</b> Nacionalidad: <b>COLOMBIANA</b> Dirección – ciudad de residencia: <b>CRA 1 B ESTE N.º 19 A 05</b> Teléfono de contacto: <b>3125421123</b> E-mail de contacto: <b>yulizenaida0611@hotmail.com</b>
7. SUPERVISOR	Nombre completo: <b>CALDERON VILLADA MIGUEL ANDRES</b> Cargo: <b>SUBOFICIAL GESTION DOCUMENTAL DAVAA</b> Resolución de nombramiento: <b>2026180000710226 DEL 20 DE ENERO 2026</b>
8. OBJETO CONTRACTUAL	<b>PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA PARA LA SECCION DE ARCHIVOS CENTRAL DE LA DAVAA</b>
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Evitar la duplicidad y conservación de documentos innecesarios, según las tablas de retención documental de la unidad, al momento de recibir las transferencias.



Aeropuerto Internacional el Dorado puerta 6 vía CATAM  
Nueva zona de Aviación Hangar 19-CENAC DE AVIACION  
Mensajería Electrónica: [davaa@ejercito.mil.co](mailto:davaa@ejercito.mil.co)



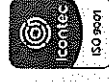


MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES  
EJÉRCITO NACIONAL  
DIVISION DE AVIACION ASALTO AEREO

	<ol style="list-style-type: none"><li>2. Mantener la documentación contenida en expedientes y aquella otra de tipo administrativo, debidamente organizada.</li><li>3. Mantener la base de datos de archivo actualizada con el fin de facilitar su consulta y búsqueda de los mismos, de acuerdo a la normatividad legal vigente.</li><li>4. Realizar las demás actividades relacionadas con el apoyo administrativo de la dependencia, que sean asignadas por el supervisor del contrato, hasta la finalización del término de ejecución del mismo.</li><li>5. Difundir los procesos relacionados con la recepción, catalogación, mantenimiento y consulta de los archivos.</li><li>6. Observar durante el tiempo de ejecución del contrato, buena disposición y actitud favorable hacia el trabajo, respeto hacia sus compañeros y miembros del ejército nacional, al igual que la aplicación permanente de principios y valores propios de la institución militar.</li><li>7. Dar estricto cumplimiento durante todas sus actuaciones, al marco normativo correspondiente a la integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.</li><li>8. Guardar y mantener la debida reserva y confiabilidad frente a los temas y asuntos tratados y conocidos dentro del desarrollo y ejecución del presente contrato, reserva que se hará extensiva a los derechos de autor que de los mismos se derive.</li><li>9. Aplicar medidas pasivas de seguridad con la documentación según clasificación con el fin de evitar la fuga de información de acuerdo con la normatividad vigente.</li><li>10. De conformidad con el artículo 3 del decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato, presentando en el cronograma de actividades y en su informe de forma mensual el barrido de los documentos en físico y el término del almacenamiento del Orfeo hasta el archivo de los documentos.</li><li>11 El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.</li></ol>
--	--



Aeropuerto Internacional el Dorado puerta 6 vía CATAM  
Nueva zona de Aviación Hangar 19-CENAC DE AVIACION  
Mensajería Electrónica: [davaa@ejercito.mil.co](mailto:davaa@ejercito.mil.co)



52589-1



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES  
EJÉRCITO NACIONAL  
DIVISION DE AVIACION ASALTO AEREO**

12. Entregar al final de la prestación del servicio, backup de la información producto ejecución del contrato.

13. El contratista autoriza al MDN – ejército nacional a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación.

14. Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo documento que el contratista declara conocer hace parte del presente contrato.

15. De acuerdo con el plan emitido en enero por gestión documental se hace la transferencia de las dependencias al archivo central de la DAVAA

16. Recepciona la información de las brigadas y los batallones sobre el indicador del JEM para enviar a ejército

17. Apoyo a registro en cuanto entrega de documentación a las secciones o salida de documentación.

18. Asesoría y apoyo a las dependencias de acuerdo con la directiva 01016 de archivo

**6. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES**

Obligación No. 1: Evitar la duplicidad y conservación de documentos innecesarios, según las tablas de retención documental de la unidad, al momento de recibir las transferencias.

No	TIPO DOCUMENTO	DE	No. RADICADO	DE	ASUNTO
2	SARGENTO MAYOR DE DIVISION GESTION CALIDAD				Transferencias primarias

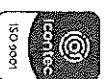
Obligación No. 2: Mantener la documentación contenida en expedientes y aquella otra de tipo administrativo, debidamente organizada.

No	TIPO DOCUMENTO	DE	No. RADICADO	DE	ASUNTO
2	Informes				Archivo indicador JEM

Obligación No. 3. Mantener la base de datos de archivo actualizada con el fin de facilitar su consulta y búsqueda de los mismos, de acuerdo a la normatividad legal vigente.



Aeropuerto Internacional el Dorado puerta 6 vía CATAM  
Nueva zona de Aviación Hangar 19–CENAC DE AVIACION  
Mensajería Electrónica: [davaa@ejercito.mil.co](mailto:davaa@ejercito.mil.co)





**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES  
EJÉRCITO NACIONAL  
DIVISION DE AVIACION ASALTO AEREO**

No	TIPO DOCUMENTO	DE	No. RADICADO	DE	ASUNTO
2	Cajas transferencias	de			2025 gestión documental

Obligación No. 5. Difundir los procesos relacionados con la recepción, catalogación, mantenimiento y consulta de los archivos.

No	TIPO DOCUMENTO	DE	No. RADICADO	DE	ASUNTO
2	Informes de acompañamiento transferencia documental	de			2023 año verificado

Obligación No. 15. De acuerdo con el plan emitido en enero por gestión documental se hace la transferencia de las dependencias al archivo central de la DAVAA

No	TIPO DOCUMENTO	DE	No. RADICADO	DE	ASUNTO
2	SARGENTO MAYOR DE DIVISION GESTION CALIDAD				2023 año a transferir

Obligación No. 16. Recepción la información de las brigadas y los batallones sobre el indicador del JEM para enviar a ejército.

No	TIPO DOCUMENTO	DE	No. RADICADO	DE	ASUNTO
3	BRIAV25 BRIAV32 BRIAV33 CONAT				SE VERIFICA AL 25 DE ABRIL

Obligación No. 18. Asesoría y apoyo a las dependencias de acuerdo con la directiva 01016 de archivo

No	TIPO DOCUMENTO	DE	No. RADICADO	DE	ASUNTO
2	D11 GESTION CALIDAD DECOA D6				VERIFICACION DE ARCHIVOS



Aeropuerto internacional el Dorado puerta 6 vía CATAM  
Nueva zona de Aviación Hangar 19-CENAC DE AVIACION  
Mensajería Electrónica: davaa@ejercito.mil.co



92004-1



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES  
EJÉRCITO NACIONAL  
DIVISION DE AVIACION ASALTO AEREO

7. CONSTANCIAS	<p>Dejo constancia que, durante el plazo de ejecución del contrato, <u>no se han configurado</u> los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato.</p> <p>Así mismo, tanto el/la suscritor/a YULI ZENAIDA CEPEDA GOMEZ y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – CENAC AVIACION ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.</p>
----------------	---

Para constancia se firma en Bogotá, ABRIL de 2026

FIRMA S ON NA I DA  
YULI ZENAIDA CEPEDA GOMEZ  
CC. 1024650033



Aeropuerto internacional el Dorado puerta 6 vía CATAM  
Nueva zona de Aviación Hangar 19-CENAC DE AVIACION  
Mensajería Electrónica: [davaa@ejercito.mil.co](mailto:davaa@ejercito.mil.co)





## Informe de supervisión

INFORME DE SUPERVISIÓN PARCIAL  TOTAL  No. 03

Ciudad, Bogotá Cundinamarca, ABRIL 2026

1. CONTRATISTA	Nombre completo YULI ZENAIDA CEPEDA GOMEZ Identificación C.C. 1.024.550.033 Nacionalidad COLOMBIANA Dirección – ciudad de residencia CRA 1 B ESTE N 19 A 05 Teléfono de contacto 3125421123 E-mail de contacto YULIZENAIDA0611@HOTMAIL.COM	
2. SUPERVISOR	Nombre completo: CALDERON VILLADA MIGUEL ANDRES Cargo: SUBOFICIAL GESTION DOCUMENTAL DAVAA Resolución de nombramiento: 2026180000710226 DEL 20 DE ENERO 2026	
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. Del contrato: 065CENACAVIACION-2026 Fecha de suscripción: 02 febrero 2026	
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De póliza: 25-46-101048507 Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO Fecha oficio aprobación: 03-febrero-2026 Aprobado por: Coronel JOHN ROBINSON TEJEDOR CARDENAS No. CDP: 7026 Valor CDP: \$1.717.187.640,00 No. CRP: 9126 Fecha expedición: 2026-01-29 Unidas/Subunidad ejecutora: 15-01-03-064 CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE AVIACIÓN Dependencia: 064 CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE AVIACIÓN	
5. CRP	Posición catálogo de gasto: A-02-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURIDICOS Y DE CONTABILIDAD Fuente NACIÓN Recursos 10 CSF Valor: 23.474.640	
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	02 febrero 2026	
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	10 MESES Y 15 DIAS–Hasta el 15 de diciembre de 2026	
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA PARA LA SECCION DE ARCHIVOS CENTRAL DE LA DAVAA	
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Evitar la duplicidad y conservación de documentos innecesarios, según las tablas de retención documental de la unidad, al momento de recibir las transferencias.	





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES  
EJERCITO NACIONAL  
DIVISION DE AVIACION ASALTO AEREO

ARMADA NACIONAL COLOMBIANA

2. Mantener la documentación contenida en expedientes y aquella otra de tipo administrativo, debidamente organizada.
3. Mantener la base de datos de archivo actualizada con el fin de facilitar su consulta y búsqueda de los mismos, de acuerdo a la normatividad legal vigente.
4. Realizar las demás actividades relacionadas con el apoyo administrativo de la dependencia, que sean asignadas por el supervisor del contrato, hasta la finalización del término de ejecución del mismo.
5. Difundir los procesos relacionados con la recepción, catalogación, mantenimiento y consulta de los archivos.
6. Observar durante el tiempo de ejecución del contrato, buena disposición y actitud favorable hacia el trabajo, respeto hacia sus compañeros y miembros del ejército nacional, al igual que la aplicación permanente de principios y valores propios de la institución militar.
7. Dar estricto cumplimiento durante todas sus actuaciones, al marco normativo correspondiente a la integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.
8. Guardar y mantener la debida reserva y confiabilidad frente a los temas y asuntos tratados y conocidos dentro del desarrollo y ejecución del presente contrato, reserva que se hará extensiva a los derechos de autor que de los mismos se derive.
9. Aplicar medidas pasivas de seguridad con la documentación según clasificación con el fin de evitar la fuga de información de acuerdo con la normatividad vigente.
10. De conformidad con el artículo 3 del decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato, presentando en el cronograma de actividades y en su informe de forma mensual el barrido de los documentos en físico y el término del almacenamiento del Orfeo hasta el archivo de los documentos.
- 11 El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.
12. Entregar al final de la prestación del servicio, backup de la información producto ejecución del contrato.



Aeropuerto internacional el Dorado puerta 6 vía CATAM  
Nueva zona de Aviación Hangar 19-CENAC DE AVIACION  
Mensajería Electrónica: DAVAA@EJERCITO.MIL.CO



5029791



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES  
EJERCITO NACIONAL  
DIVISION DE AVIACION ASALTO AEREO

	<p>13. El contratista autoriza al MDN – ejército nacional a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación.</p> <p>14. Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo documento que el contratista declara conocer hace parte del presente contrato.</p> <p>15. De acuerdo con el plan emitido en enero por gestión documental se hace la transferencia de las dependencias al archivo central de la DAVAA</p> <p>16. Recepciona la información de las brigadas y los batallones sobre el indicador del JEM para enviar a ejército</p> <p>17. Apoyo a registro en cuanto entrega de documentación a las secciones o salida de documentación.</p> <p>18. Asesoría y apoyo a las dependencias de acuerdo con la directiva 01016 de archivo</p>
--	---

<p>10. PERIODO DEL INFORME</p> <p>11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</p>	<p>ABRIL</p> <p>Obligación No. 1: Evitar la duplicidad y conservación de documentos innecesarios, según las tablas de retención documental de la unidad, al momento de recibir las transferencias.</p> <table border="1"><thead><tr><th>No</th><th>TIPO DOCUMENTO</th><th>DE</th><th>No. RADICADO</th><th>DE</th><th>ASUNTO</th></tr></thead><tbody><tr><td>2</td><td>SARGENTO MAYOR DE DIVISION GESTION CALIDAD</td><td></td><td></td><td></td><td>Transferencias primarias</td></tr></tbody></table> <p>Obligación No. 2: Mantener la documentación contenida en expedientes y aquella otra de tipo administrativo, debidamente organizada.</p> <table border="1"><thead><tr><th>No</th><th>TIPO DOCUMENTO</th><th>DE</th><th>No. RADICADO</th><th>DE</th><th>ASUNTO</th></tr></thead><tbody><tr><td>2</td><td>Informes</td><td></td><td></td><td></td><td>Archivo indicador JEM</td></tr></tbody></table> <p>Obligación No. 3: Mantener la base de datos de archivo actualizada con el fin de facilitar su consulta y búsqueda de los mismos, de acuerdo a la normalidad legal vigente.</p> <table border="1"><thead><tr><th>No</th><th>TIPO DOCUMENTO</th><th>DE</th><th>No. RADICADO</th><th>DE</th><th>ASUNTO</th></tr></thead><tbody><tr><td>2</td><td>Cajas de transferencias</td><td></td><td></td><td></td><td>2025 gestión documental</td></tr></tbody></table>	No	TIPO DOCUMENTO	DE	No. RADICADO	DE	ASUNTO	2	SARGENTO MAYOR DE DIVISION GESTION CALIDAD				Transferencias primarias	No	TIPO DOCUMENTO	DE	No. RADICADO	DE	ASUNTO	2	Informes				Archivo indicador JEM	No	TIPO DOCUMENTO	DE	No. RADICADO	DE	ASUNTO	2	Cajas de transferencias				2025 gestión documental
No	TIPO DOCUMENTO	DE	No. RADICADO	DE	ASUNTO																																
2	SARGENTO MAYOR DE DIVISION GESTION CALIDAD				Transferencias primarias																																
No	TIPO DOCUMENTO	DE	No. RADICADO	DE	ASUNTO																																
2	Informes				Archivo indicador JEM																																
No	TIPO DOCUMENTO	DE	No. RADICADO	DE	ASUNTO																																
2	Cajas de transferencias				2025 gestión documental																																



Aeropuerto Internacional el Dorado puerta 6 vía CATAM  
Nueva zona de Aviación Hangar 19-CENAC DE AVIACION  
Mensajería Electrónica: DAVAAA@EJERCITO.MIL.CO



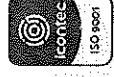


MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES  
EJÉRCITO NACIONAL  
DIVISION DE AVIACION ASALTO AEREO

	<p>Obligación No. 5. Difundir los procesos relacionados con la recepción, catalogación, mantenimiento y consulta de los archivos.</p> <table border="1"><thead><tr><th>No</th><th>TIPO DOCUMENTO</th><th>DE</th><th>No. RADICADO</th><th>DE</th><th>ASUNTO</th></tr></thead><tbody><tr><td>2</td><td>Informes de acompañamiento transferencia documental</td><td></td><td></td><td></td><td>2023año verificado</td></tr></tbody></table>	No	TIPO DOCUMENTO	DE	No. RADICADO	DE	ASUNTO	2	Informes de acompañamiento transferencia documental				2023año verificado
No	TIPO DOCUMENTO	DE	No. RADICADO	DE	ASUNTO								
2	Informes de acompañamiento transferencia documental				2023año verificado								
	<p>Obligación No. 15. De acuerdo con el plan emitido en enero por gestión documental se hace la transferencia de las dependencias al archivo central de la DAVAA</p> <table border="1"><thead><tr><th>No</th><th>TIPO DOCUMENTO</th><th>DE</th><th>No. RADICADO</th><th>DE</th><th>ASUNTO</th></tr></thead><tbody><tr><td>2</td><td>SARGENTO MAYOR DE DIVISION GESTION CALIDAD</td><td></td><td></td><td></td><td>2023 año transferir</td></tr></tbody></table>	No	TIPO DOCUMENTO	DE	No. RADICADO	DE	ASUNTO	2	SARGENTO MAYOR DE DIVISION GESTION CALIDAD				2023 año transferir
No	TIPO DOCUMENTO	DE	No. RADICADO	DE	ASUNTO								
2	SARGENTO MAYOR DE DIVISION GESTION CALIDAD				2023 año transferir								
	<p>Obligación No. 16. Recepción la información de las brigadas y los batallones sobre el indicador del JEM para enviar a ejército.</p> <table border="1"><thead><tr><th>No</th><th>TIPO DOCUMENTO</th><th>DE</th><th>No. RADICADO</th><th>DE</th><th>ASUNTO</th></tr></thead><tbody><tr><td>3</td><td>BRIAV25 BRIAV32 BRIAV33 CONAT</td><td></td><td></td><td></td><td>SE VERIFICA AL 25 DE MARZO</td></tr></tbody></table>	No	TIPO DOCUMENTO	DE	No. RADICADO	DE	ASUNTO	3	BRIAV25 BRIAV32 BRIAV33 CONAT				SE VERIFICA AL 25 DE MARZO
No	TIPO DOCUMENTO	DE	No. RADICADO	DE	ASUNTO								
3	BRIAV25 BRIAV32 BRIAV33 CONAT				SE VERIFICA AL 25 DE MARZO								
	<p>Obligación No. 18. Asesoría y apoyo a las dependencias de acuerdo con la directiva 01016 de archivo</p> <table border="1"><thead><tr><th>No</th><th>TIPO DOCUMENTO</th><th>DE</th><th>No. RADICADO</th><th>DE</th><th>ASUNTO</th></tr></thead><tbody><tr><td>2</td><td>D11 GESTION CALIDAD DECOA D6</td><td></td><td></td><td></td><td>VERIFICACION DE ARCHIVOS</td></tr></tbody></table>	No	TIPO DOCUMENTO	DE	No. RADICADO	DE	ASUNTO	2	D11 GESTION CALIDAD DECOA D6				VERIFICACION DE ARCHIVOS
No	TIPO DOCUMENTO	DE	No. RADICADO	DE	ASUNTO								
2	D11 GESTION CALIDAD DECOA D6				VERIFICACION DE ARCHIVOS								
<b>12. VALOR DEL CONTRATO</b>	<p>Valor total: <b>23.474.640</b> Valor autorizado a pagar: <b>2.235.680</b></p>												
<b>13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL</b>	<table border="1"><thead><tr><th>Obligación</th><th>Entidad</th><th>Vlr. Pago</th></tr></thead><tbody><tr><td>PENSIÓN</td><td>PORVENIR</td><td>281.400</td></tr><tr><td>SALUD</td><td>SALUD TOTAL</td><td>219.800</td></tr><tr><td>ARL</td><td>POSITIVA</td><td>9.300</td></tr></tbody></table>	Obligación	Entidad	Vlr. Pago	PENSIÓN	PORVENIR	281.400	SALUD	SALUD TOTAL	219.800	ARL	POSITIVA	9.300
Obligación	Entidad	Vlr. Pago											
PENSIÓN	PORVENIR	281.400											
SALUD	SALUD TOTAL	219.800											
ARL	POSITIVA	9.300											



Aeropuerto internacional el Dorado puerta 6 vía CATAM  
Nueva zona de Aviación Hangar 19-CENAC DE AVIACION  
Mensajería Electrónica: DAVAA@EJERCITO.MIL.CO





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES  
EJÉRCITO NACIONAL  
DIVISION DE AVIACION ASALTO AEREO

<p>14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME</p>	<p>1. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el <b>CONTRATISTA</b> y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido.</p> <p>2. Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al sistema general de seguridad social en salud y pensión, <u>sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor mensual del contrato, con aporte del 16% en pensiones y el 12.5% en salud.</u></p> <p><b>Nota:</b> Lo anterior, conforme lo establece la normatividad legal vigente, la reglamentación de la materia y de acuerdo a la afiliación efectuada a la A.R.L.</p> <p>3. Cuenta de cobro del prestador de servicio.</p>
<p>15. CONSTANCIAS</p>	<p>En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma:</p> <p>PARCIAL <input checked="" type="checkbox"/> TOTAL <input type="checkbox"/></p> <p>Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.</p>
<p>16. RECOMENDACIONES</p>	<p>N/A</p>
<p>17. CONCLUSIONES</p>	<p>Certifico que en cumplimiento de mis funciones como supervisor realicé la verificación de las obligaciones plasmadas en el presente informe y la verificación del pago ante el operador de la planilla de seguridad social adjunta por el prestador de servicio la cual cumple con el periodo y valor calculando para el contrato relacionado.</p>

Para constancia se firma en Bogotá, abril 2026

FIRMA SUPERVISOR  
Suboficial. SV CALDERON VILLADA MIGUEL ANDRES  
Cargo SUBOFICIAL GESTION DOCUMENTAL DAVAA  
Supervisor Contrato No.065-CENACAVIACION-2025



Aeropuerto Internacional el Dorado puerta 6 vía CATAM  
Nueva zona de Aviación Hangar 19-CENAC DE AVIACION  
Mensajería Electrónica: DAVAA@EJERCITO.MIL.CO



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1024550033		CEPEDA GOMEZ YULY ZENAIDA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 1b Este # 19 - 05	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7819030	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-03	229629270	9501870733	1	2026/04/10	2026/04/16	NEQUI	6	\$510,500

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$280,200	\$1,200	\$0	\$281,400	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$280,200	\$1,200	\$0	\$281,400	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$9,200	\$100	\$0	\$9,300	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$9,200	\$100	\$0	\$9,300	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$218,900	\$900	\$0	\$219,800	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$218,900	\$900	\$0	\$219,800	
<b>TOTAL</b>				<b>1</b>	<b>\$508,300</b>	<b>\$2,200</b>	<b>\$0</b>	<b>\$510,500</b>	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dy	Razon Social	CEPEDA GOMEZ YULY ZAHADA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carretera 1b Este # 19 - 05	BOGOTA-BOGOTA D.E.	Teléfono	7819030	Exonerado SENA e ICBF	No
Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Dias Mora	Valor				
2026-03	229629270	9501870733	1	2026/04/10	2026/04/16	MEQUI	\$510,500				

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO		PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombres	Código	Dias	IBC	Aporte	Código	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
<b>SUCURSAL PRINCIPAL (1 Afiliados)</b>														
		\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$1,750,905		\$9,200	\$0	
<b>Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)</b>														
		\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$1,750,905		\$9,200	\$0	
<b>Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)</b>														
		\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$1,750,905		\$9,200	\$0	
<b>Total Afiliados (1)</b>														
1	CC 1024550033	CEPEDA YULY ZAHADA	220301	30		\$1,750,905	\$218,900	0		\$1,750,905	14-23	30	\$9,200	\$0
		\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$1,750,905			\$9,200	\$0

Bogotá D.C, abril 2026

**CUENTA DE COBRO N° 03**

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS.

**EI M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE  
CENAC AVIACION**

Debe A:

NOTA: YULI ZENAIDA CEPEDA GOMEZ

C.C. 1024550033

LA SUMA DE 2.235.680


**Por concepto de:** CONTRATO 065-CENACAVIACION-2026 PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA SECCIÓN DE ARCHIVO CENTRAL DE LA DAVAA.

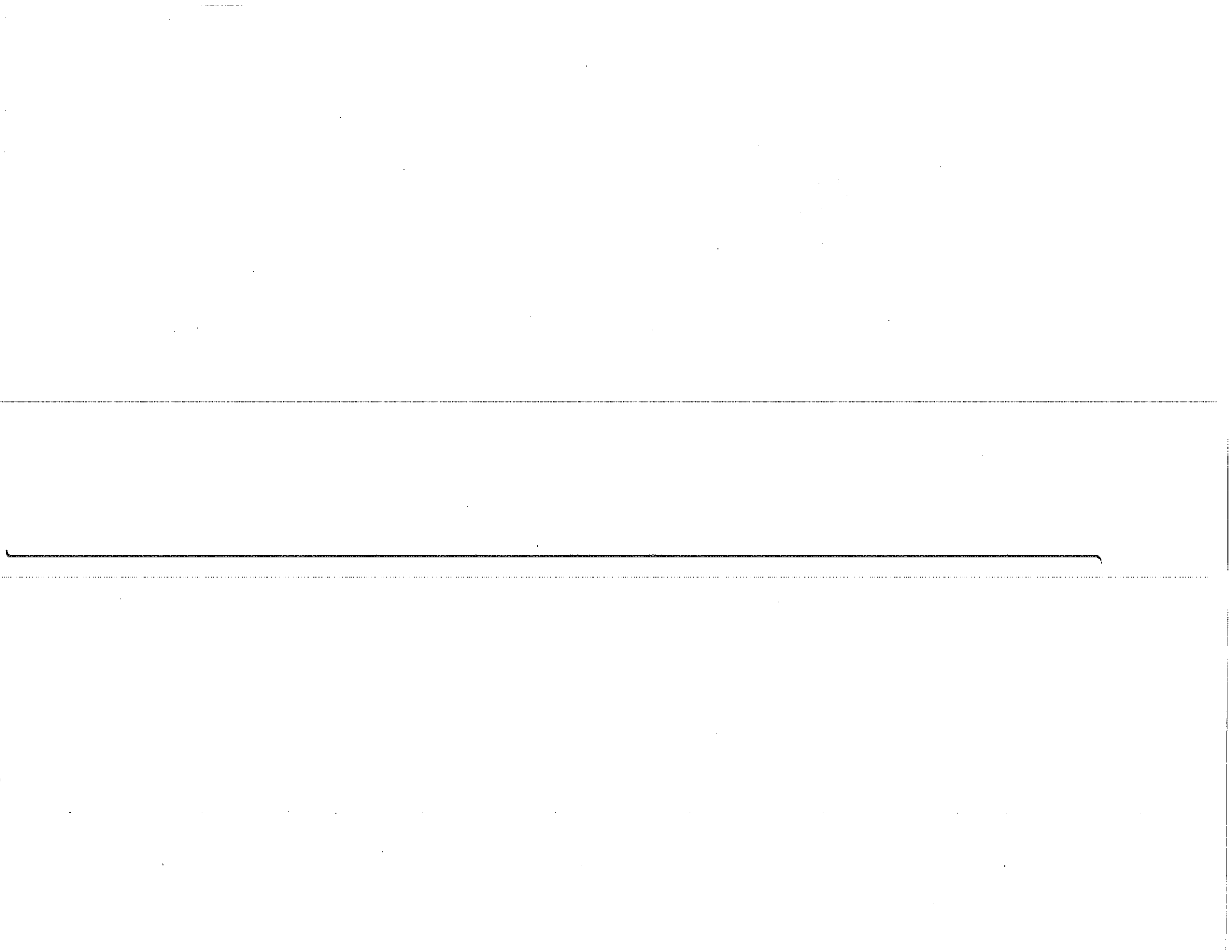
**Cuenta número:** 24063130319

**Cuenta:** AHORROS

**Banco:** Banco Caja Social

**Ciudad y País:** Bogotá- Colombia

  
**YULI ZENAIDA CEPEDA GOMEZ**  
C.C. 1024550033





EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES  
POR CONCEPTO DE: ENTRADA DE SERVICIOS

Doc. Material  
5003884549-2026  
MOVIMIENTO: ML81N

UNIDAD Batallón Abast. Aviacion EJC	NIT 830039207-8	CODIGO EBAA	ALMACEN	FECHA 27.04.2026	CIUDAD Bogotá D.C.
PROVEEDOR YULY ZENEIDA CEPEDA GOMEZ	NIT 1024550033	CODIGO	No. PEDIDO 4500551396	DESTINO	

TRAZABILIDAD: CTA COBRO 003 / CONT.065-CENACAVI-2026 / TECNICOS ASISTENCIALES

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
				SERV.APOYO ADMINISTRATIVO DA		1,00	UN	2.235.680,00	2.235.680,00

TOTALES

2.235.680,00

MONTO: DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS CON- CERO /100 M.CTE

TA17. SANDRA PATRICIA CARDENAS TRUJILLO  
COMPRAS FACTURACIÓN

RECIBI

ALMACENISTA  
POST-FIRMA

CR. JOHN ROBINSON TEJEDOR CARDENAS  
DIRECTOR CENAC ESPECIALIZADO DE AVIACIÓN

